

Almaceneros cerraron sus negocios al enterarse de las nuevas medidas

Unos almaceneros de abarrotes y puesteros de abarrotes en mercados públicos, fueron a cualquier parte posible, en la intendencia Municipal de la Paz, a que un propietario se negara a aceptar el impuesto de abarrotes de expendio de abarrotes, interior a cualquier precio, la sanción impuesta por las autoridades respectivas, en razón de que los propietarios cerraron sus negocios al tener conocimiento de las nuevas medidas obradas por el gobierno.

Similares situaciones se presentaron en los diferentes mercados de la capital, considerando en el caso de otros productos, con poca de abarrotes, al haberse en la vigencia de los nuevos precios, optaron por tapar los precios con una señalización un artificial escasez y la consignación a un precio más alto.

El hecho motivó una rápida intervención de la Policía Urbana, cuyos agentes anticiparon la actividad para dar con el paradero de las comerciantes y obligadas a atender al público.

De acuerdo a un parte de la Comisión del Mercado "Lanzó" un total de treinta puestos fueron clausurados por el motivo expuesto ante el cierre de los negocios.

MERCADO CAMACHO
Proprietarios de cinco kioscos fueron sancionados con fuertes multas por no abrir sus negocios a la atención de los consumidores. Cuatro casetas han sido clausuradas definitivamente, por haberse evidenciado que sus dueños querían sacar a la venta "fuga" de artículos de primera necesidad.

En el panorama de los mercados de esta capital en la mañana de ayer fueron sancionados por comerciantes como a elevar de casa. Las primeras sanciones fueron impuestas por el aumento de precios en sus mercancías para lograr buenas ganancias y las otras tratan de adquirir diversidad de productos alimenticios ante el cierre de los negocios.

DETENIDOS
En la intendencia Municipal de la Paz, el Jefe de la Policía Urbana de El Dival fueron informados que varias personas en su generalidad, para evitar que los clientes se encontraran con los precios de abarrotes, se dedicaron a ocultar y acaparar.

En consecuencia, se señalaron que se procedió al decomiso de las apreciable cantidad de artículos ocultos, a las cuales serán puestas a la venta en el curso de hoy, con el fin de que los consumidores registrados en el Ministerio de Fomento y Comercio.

FURTO POPULAR
Bancos de productos se originaron ayer en diversos sectores del pueblo, como consecuencia de la vigencia de la elevación de precios en artículos de primera necesidad. Esta actividad tomaban mayor cuerpo abarrotes y lugares de abarrotes.

Previamente fueron las autoridades que improvisaron una segunda señalización de la calle que llegó hasta las inmediaciones de la Plaza Marulló, donde se escuchó su reclamo por las medidas adoptadas en la vigencia.

La rápida intervención de efectivos de la Guardia Nacional de Seguridad, rápidamente dispersó a las indigenas que se encontraban en el sector, para evitar la circulación de peatones por la acera del Palacio de Gobierno.

ANSIEDAD
Se observó una aflicción inusual de público a los locales que vendían artículos de primera necesidad de la mañana, a objeto de realizar operaciones cambiarias, particularmente compra de dólares. Otras personas pedían la devolución de abonos para concretar algunas adquisiciones de artículos de primera necesidad, en previsión de posibles alzas.

En los almacenes de la calle Comercio había asimismo flujo

Se pensó dar aumento de \$b. 254.- solamente

Pese a que los estudios realizados por el Ministerio de Finanzas, solamente estimaban un aumento de \$b. 254.- para los trabajadores de la actividad pública y privada, el Gobierno decidió realizar un aumento de \$b. 400.-, explicó el Ministro de Finanzas.

Como ejemplo gráfico del proyecto de su Ministerio el siguiente ejemplo basado en la "ornata familiar" planeado por la Confederación de Fabricas:

| Consumo mensual s/f. | Según Gobierno | Efecto |
|----------------------|----------------|------------|
| 10 libras | ARROZ | \$b. 14.- |
| 5 libras | 10 libras | \$b. 17.- |
| 30 libras | AZÚCAR | \$b. 55.50 |
| 600 unidades | PAN | \$b. 120.- |
| | TRANSPORTE | \$b. 48.- |

TOTAL incidencia medidas económicas \$b. 254.50

Sin embargo, explicó Jaime Quiroga, el Gobierno no se ha quedado en esa cifra, habiéndose considerado un ingreso de salario promedio de \$b. 1.500.- mensual, habiéndose ponderado otros gastos que alcanzan a un promedio de 25%, significando \$b. 300.-

Explicó que esa era la suma que se proyectaba otorgar a un principio, pero que el Gobierno de la actividad pública ordenó que se den \$b. 100.- adicionales por mes, con lo que llegó a \$b. 400.-

Propósito premeditado de no vender ningún artículo

Incidentes esporádicos se produjeron ayer en los alrededores de algunos almacenes ubicados en las zonas de Buenos Aires y Tunusilla, cuando se formaron "colas" para adquirir artículos de primera necesidad, habiendo intervenido las fuerzas de la GNSP dispersando con gases a las personas congregadas en el sitio.

Según datos recogidos varias personas dijeron que "gente alocada por los daños de los mismos al privados serán pasibles a fuertes sanciones de acuerdo a la ley".

La multa que fijó para estos casos la Dirección Nacional de Educación consistió en cinco mil pesos bolivianos.

En los almacenes de la calle Marulló atendieron muy

Sancionarán a colegios que pretendan subir pensiones

En el Ministerio de Educación se informó ayer—que las inscripciones escolares continúan reduciéndose con lentitud normal—que en los establecimientos públicos y privados.

Se explicó que salieron comisiones de funcionarios de este ministerio para supervisar dichas inscripciones a fin de evitar irregularidades en el cobro de matrículas.

Retiró que no se ha establecido ningún caso sobre ese aspecto y en caso que se lo constata, todo director o propietario de establecimientos públicos y privados serán pasibles a fuertes sanciones de acuerdo a la ley.

La multa que fijó para estos casos la Dirección Nacional de Educación consistió en cinco mil pesos bolivianos.

En el Ministerio de Educación se informó ayer—que las inscripciones escolares continúan reduciéndose con lentitud normal—que en los establecimientos públicos y privados.

El tiempo en Bolivia

La Paz: nubado a nubosidad, precipitaciones, vientos variables y cambio de temperaturas. Máxima de 14 a 18 grados y mínima de 4 a 6 grados.

El Alto: máxima de 12 a 14 grados y mínima de 1 a 2 grados.

El Alto y tierras altas: Cielos cubiertos a nubados, precipitaciones, cambio de temperaturas, vientos variables.

Beni, Pando y norte de Chuquiaguato: nubado a nubosidad, precipitaciones, vientos variables y cambio de temperaturas. Máxima de 14 a 18 grados y mínima de 4 a 6 grados.

El Alto: máxima de 12 a 14 grados y mínima de 1 a 2 grados.

El Alto y tierras altas: Cielos cubiertos a nubados, precipitaciones, cambio de temperaturas, vientos variables.

Beni, Pando y norte de Chuquiaguato: nubado a nubosidad, precipitaciones, vientos variables y cambio de temperaturas. Máxima de 14 a 18 grados y mínima de 4 a 6 grados.

NINGUNA AMENAZA

Con respecto a versiones que circularon ayer en sentido de que se declararía un estado de emergencia, desde febrero los maestros urbanos de La Paz, fueron desvirtuados en el Ministerio de Educación Pública.

En el aspecto no hay ninguna amenaza en tal sentido, expresaron autoridades de ese ministerio.

La petición de aumento de sueldos en el magisterio nacio

Bolivia Power no atendió ayer al público

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Bolivia Power), suspendió ayer su atención al público en razón de que el personal de la planta no pudo cumplir con sus obligaciones, por lo que el personal de la planta no pudo cumplir con sus obligaciones, por lo que el personal de la planta no pudo cumplir con sus obligaciones.

En principio, los usuarios del servicio que acudieron a esas oficinas a cumplir obligaciones económicas, tuvieron que esperar y se debió a incidencias de las medidas dictadas en la planta, que se dieron—seguramente harán que la empresa aumente las tarifas de la electricidad".

No será elevado precio de la carne

El precio de la carne no tiene por que ser elevado, fue la táctica declarada por el Ministro de Industria y Comercio, René Alarcón, durante una conferencia de prensa ofrecida conjuntamente con los titulares de Finanzas e Información para explicar los motivos que justifican el precio de los productos esenciales y detallar las precisiones que se han tomado para que estas no sean un nuevo golpe a la economía popular.

Con referencia al tema específico de la carne—que se convirtió en una de las grandes preocupaciones de las masas de casa ayer—, el Ministro Pereda fue claro al señalar que la carne no sufrirá por los considerables incrementos concedidos anteriormente en relación con el resto del artículo de primera necesidad.

Ministerio del Interior: "Absoluta tranquilidad en territorio de la nación"

"Existe absoluta tranquilidad en todo el territorio de la República y los elementos de seguridad están desplegados en forma adecuada para evitar la alteración del orden público" se aseveró ayer en el Ministerio del Interior.

Sin embargo, se informó que en algunas zonas populares de esta ciudad se registraron algunos disturbios como consecuencia de la protesta pública por las medidas económicas dictadas en la madrugada de ayer por el Gobierno.

Emergencia de gráficos

Hoy a las 19.30 los componentes de la Federación Gráfica Boliviana celebrarán una reunión ampliada y general para debatir las medidas económicas. Anoche, en un comunicado entregado a nuestra Redacción, anunciaron haber que apoyan los planteamientos de los trabajadores fabriles. El documento gráfico dice:

19.— Declarar solidaridad plena con los trabajadores FABRILES, en su planteamiento por ser de interés común para la clase obrera del país.

20.— Convocar a un ampliación de carácter general de los Trabajadores Gráficos, que se efectuará en la sede del Sindicato Gráfico de La Paz, a las 19.30 del día martes 22 del mes en curso, a la que asistirán delegados del Interior de la República, de quienes adoptará en esta ocasión las medidas pertinentes.

21.—

22.—

23.—

24.—

25.—

26.—

27.—

28.—

29.—

44 productos más serán sometidos a un reajuste

El Subsecretario de Comercio e Integración sostuvo ayer que los niveles de incrementos en los nuevos precios no son elevados y que subsiste una pequeña diferencial con los costos internacionales.

Aprobó las medidas del gobierno indicando que el problema mayor ha sido solucionado y que los \$b. 400 del incremento en salarios está "reabsorbido de sobremano".

Añadió que esta medida es positiva porque neutraliza el costo de trabajo, superando de manera amplia a los cálculos más optimistas que haría "cualquier tipo de partido político".

"Estas soluciones radicales traerán la absorción de los problemas económicos y servirán para incrementar la producción interna, frenando simultáneamente la fuga de nuestros

TRIGO
Pereira informó que subirá el precio del trigo en los Estados Unidos, el mismo que actualmente cuesta \$us. 260 por tonelada. Para este fin nuestro país está haciendo los preparativos para asegurar los volúmenes de firmar acuerdos con otras naciones para importación.

En este sentido refirió que se ha conccionado un contrato con "Molinerías Peruanas" para exportar a ese país 5.000 toneladas de trigo norteamericano a cambio de 3.500 TM. de harina marca "Tres Cerros" que llegarán pasado mañana.

NUESTROS REAJUSTES
Adelantó que más adelante se reajustarán los precios de 44 artículos más, entre alimentos y otros de uso doméstico, para mantener el régimen de supervivencia en todos esos productos.

TRIGO
Pereira informó que subirá el precio del trigo en los Estados Unidos, el mismo que actualmente cuesta \$us. 260 por tonelada. Para este fin nuestro país está haciendo los preparativos para asegurar los volúmenes de firmar acuerdos con otras naciones para importación.

FINANZAS
Se ha recibido una oferta para el suministro de harina española a razón de \$us. 320 por tonelada y aunque ese precio es elevado, el MIC estudia la propuesta cuyo resultado será conocido en breve.

Por otra parte anunció que hasta fin de febrero llegarán las 18.000 toneladas de harina argentina restantes, de acuerdo a las estipulaciones del contrato entre la Junta de Granos de ese país y el MIC.

CANTIDADES
Ayer llegaron 330 toneladas de harina a bordo de 2 camiones que sufrieron contratiempos por

Solicitan patriotismo al sector de transportistas

La prestigiosa institución "Amigos de la Ciudad", en su envío a los directivos de la Reunión Ampliada del sector de Transportistas, ha exteriorizado su preocupación por las

Con vehemencia los dirigentes del FPN defendieron ayer los alcances de las medidas económicas del Gobierno y se declararon "corresponsables" de las mismas.

Con vehemencia los dirigentes del FPN defendieron ayer los alcances de las medidas económicas del Gobierno y se declararon "corresponsables" de las mismas.

Solicitan patriotismo al sector de transportistas

La prestigiosa institución "Amigos de la Ciudad", en su envío a los directivos de la Reunión Ampliada del sector de Transportistas, ha exteriorizado su preocupación por las

Se estudia elevación de productos agropecuarios

El Ministro de Asuntos Campesinos, durante una reunión sostenida ayer con dirigentes de la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos, ha anunciado la disposición del Gobierno para autorizar en el mes de febrero una elevación en los precios de productos agropecuarios, que son comercializados en los mercados locales.

La información fue proporcionada por el dirigente agrario Oscar Caspe, a tiempo de manifestar que las recientes medidas económicas "las cuales"—según Caspe—tienden a la defensa de la economía boliviana al evitar una devaluación "fuga de divisas".

Los campesinos—según Caspe—preocuparon al Ministro que labor se estaba efectuando para defender la economía del trabajador agrario. Al respecto, estaba estudiando medidas compensatorias en favor de los trabajadores del agro no perjudicados por los salarios.

Se estudia elevación de productos agropecuarios

El Ministro de Asuntos Campesinos, durante una reunión sostenida ayer con dirigentes de la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos, ha anunciado la disposición del Gobierno para autorizar en el mes de febrero una elevación en los precios de productos agropecuarios, que son comercializados en los mercados locales.

La información fue proporcionada por el dirigente agrario Oscar Caspe, a tiempo de manifestar que las recientes medidas económicas "las cuales"—según Caspe—tienden a la defensa de la economía boliviana al evitar una devaluación "fuga de divisas".

Los campesinos—según Caspe—preocuparon al Ministro que labor se estaba efectuando para defender la economía del trabajador agrario. Al respecto, estaba estudiando medidas compensatorias en favor de los trabajadores del agro no perjudicados por los salarios.

